Alcaldía de Ocaña | Secretaría de Planeación

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA

Que **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL DESARROLLO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE COMUNICACIONES DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER"** se encuentra armonizada en el Plan de Desarrollo 2024-2027 **"OCAÑA RENOVADA 2024-2027"** en su EJE ESTRATÉGICO: Bienestar social y desarrollo económico, y en su PROGRAMA: "Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional" con su INICIATIVA DE RENOVACIÓN "Desarrollo de Estrategia de Información y Comunicación a partir de un plan de comunicaciones institucional." Enmarcado bajo el código BPIN 2024544980037. Cuya DENOMINACIÓN ES: "FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) PARA EL MUNICIPIO DE OCAÑA."

Dado en Ocaña, Norte de Santander el 09 de julio de 2026.

RAÚL EDUARDO GARCÍA BECERRA
Secretario de Planeación Municipal

Revisó: Raúl Eduardo García Becerra
Profesional universitario área de planeación para el desarrollo social, empresarial y banco de proyectos (e)